

## ACTA

### V SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con veinte minutos del día veinticuatro del mes de mayo del año dos mil dieciocho, conformando el quórum legal están presente en la Sala de juntas del CUVyTT, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: Dra. Susana Rappo Míguez, Dra. Ma. de Jesús Ramírez Domínguez y Dr. Pedro Manuel Rodríguez Suárez; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. J. Antonio Méndez Bermúdez; el Dr. José Jacobo Olivares Olivares y el Dr. Héctor Juárez Santiesteban; por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. Henoc Flores Segura, el Dr. Miguel Castañeda Lucio y el Dr. Jorge Ezequiel Hernández Hernández; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Ma. Monserrat Morín Castillo, el Dr. Irving Ruíz López y en representación de la Dra. Ma. de Lourdes Flores Lucero, el Dr. Guillermo De Ita; por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Irma del Carmen Zamora Ginez, el Dr. Eduardo Salinas Stefanon y el DCE. Erick Alberto Landeros Olvera; por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Fernando Matamoros Ponce y el Dr. Jorge Gómez Izquierdo. Como Consejeros Exoficio: el Dr. Jesús López Olguín, Director del Instituto de Ciencias, la Dra. Ma. Eugenia Mendoza Álvarez, Directora del Instituto de Física; el Dr. Eudardo Monjaraz Guzmán, Director del Instituto de Fisiología y el Dr. Jorge Raúl Cerna Cortez, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, el Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director General de Investigación y la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de Secretaria del CIEP, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Seguimiento de Acuerdos
5. Presentación de la versión final de la propuesta de creación de la *Especialidad de Enfermería con opción terminal en: Cuidados Intensivos; Médico Quirúrgica; Pediatría; Administración de los Servicios de Enfermería; Materno Infantil; y Salud Pública* que presenta la Facultad de Enfermería
6. Designación de comisionados del CIEP ante la Comisión Institucional del ESDEPED
7. Asuntos pendientes del Posgrado y la Investigación
8. Asuntos Generales
9. Acuerdos tomados durante la Sesión

La Dra. Rosario Hernández informó que el Dr. Ygnacio Martínez se encontraría ausente debido a una Comisión a la CDMEX y solicitó la anuencia del Pleno para dar inicio a la presente Sesión sin su presencia. Acto seguido puso a consideración del Pleno tanto el Orden del Día como el Acta de la Sesión Anterior, los cuales fueron aprobados por unanimidad y sin objeción alguna.

Pasando el punto de Seguimiento de Acuerdos, se informó que aún está pendiente la propuesta sobre la Evaluación Interna de revistas y libros. El resto de los acuerdos se cumplieron al 100%.

Con respecto a la presentación de la versión final, pre-dictamen de la Comisión Evaluadora y en su caso Aprobación de la *Especialidad de Enfermería con opción terminal en: Cuidados Intensivos; Médico Quirúrgica; Pediatría; Administración de los Servicios de Enfermería; Materno Infantil; y Salud Pública* que presentó la Facultad de Enfermería, se invitó a pasar a los oferentes para que realizaran la presentación de la última versión del programa ante el Pleno, posteriormente se tuvo una ronda de preguntas y respuestas y se les agradeció su presencia. Tomando la palabra el Dr. Henoc Flores dio lectura al predictamen aprobatorio de la Comisión Evaluadora y puso a consideración del Pleno su aprobación, después de la intervención de algunos consejeros y aclaración de dudas, se asentaron algunas observaciones que deberán atenderse antes de presentar el programa ante el H. Consejo Universitario, acto seguido, el Pleno acordó de manera unánime aprobar el predictamen de la Comisión y *recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación de la Especialidad de Enfermería con opción terminal en: Cuidados Intensivos; Médico Quirúrgica; Pediatría; Administración de los Servicios de Enfermería; Materno Infantil; y Salud Pública que presentó la Facultad de Enfermería, y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.*

Tomando la palabra la Dra. Rosario Hernández informó que en el marco de la renovación de la CIESDEPED que se realiza cada cuatro años, es necesario que el CIEP nombre a los representantes titulares y suplentes de tres de las seis

DES ante dicha Comisión y presentó un listado de Profesores Investigadores de altos perfiles que cumplen los requisitos para este nombramiento; después de una serie de intervenciones por parte de algunos consejeros, el Pleno acordó nombrar a los siguientes doctores y citarlos periódicamente para retroalimentar los trabajos.

Área	Titular	Suplente
Ciencias Educación y Humanidades	Dr. Ricardo Antonio Gibu Shimabukuro	Dr. Alejandro Palma Castro
Ciencias Naturales	Dra. Patricia Lozano Zaráin	Dra. Ma. Patricia Amador Ramírez
Ciencias Exactas	Dr. Gregorio Hernández Cocoltzi	Dra. Honorina Ruíz Estrada

Adicionalmente se acordó invitar en una próxima Sesión al Mtro. Saúl Terrazas, responsable del ESDEPED y a la Comisión saliente, con la intención de aclarar algunas dudas sobre el proceso de evaluación de este año.

En relación a los *Asuntos pendientes del Posgrado y la Investigación*, la Dra. Rosario Hernández informó que ya se enviaron a los proponentes los comentarios emitidos por las Comisiones Evaluadores con respecto a la solicitud de Cátedras Magistrales, a la Especialidad en Educación por Competencias y Procesos Cognitivos, Especialidad en Protocolo y Desarrollo de Negocios en Mercados Emergentes y Maestría en Ciencias en Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y se está a la espera de su respuesta. Que la propuesta de creación de Maestría en Estudios Sociales: Trabajo, Regulación Laboral y Organización se envió a la Comisión y se está a la espera de todos los comentarios para poder turnarlos a los oferentes. Tanto la Maestría de Sistemas Embebidos, como el Doctorado en Antropología Social fueron enviados a evaluadores externos y se está a la espera de sus respuestas. La propuesta de actualización del Doctorado en Economía Política del Desarrollo que presentó la Facultad de Economía, recibió voto aprobatorio por parte de la Comisión puesto que se atendieron todas las observaciones, por lo que el Pleno acordó aprobar la propuesta de modificación al plan de estudios.

Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

- 1.- Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación de la Especialidad de Enfermería con opción terminal en: Cuidados Intensivos; Médico Quirúrgica; Pediatría; Administración de los Servicios de Enfermería; Materno Infantil; y Salud Pública que presentó la Facultad de Enfermería, una vez atendidas algunas observaciones emitidas por el Pleno del CIEP y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado
- 2.- Nombrar a los representantes del *CIEP Titulares y Suplentes ante CIESDEPED* y citarlos periódicamente para retroalimentar los trabajos
- 3.- Invitar en una próxima Sesión al Mtro. Saúl Terrazas, responsable del *ESDEPED* y a la *Comisión saliente*, con la intención de aclarar algunas dudas sobre el proceso de evaluación de este año.
- 4.- Aprobar la propuesta de modificación al plan de estudios del *Doctorado en Economía Política del Desarrollo que presentó la Facultad de Economía*.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las doce horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce la Secretaria del CIEP.

*Rosario Hernández Huesca*

Dra. Rosario Hernández Huesca  
Secretaria del CIEP

